

APÉNDICE Nº 2: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORA DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE GESTIÓN “Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”	
Entidad:	Gobierno Regional de Ancash
Periodo de Seguimiento:	JUNIO –DICIEMBRE 2022

Nº DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
OYF-2021-CG/L425	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	DISPONER, 1.- Disponer y cautelar la formulación y aprobación del nuevo Reglamento de Organización y funciones en concordancia con el Decreto Supremo n.º 054-2018-PCM ¿Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado¿ de 17 de mayo de 2018 y sus modificatorias.	PENDIENTE
020-2021-2-5332	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, ELABORE DISPOSITIVOS QUE REGULEN LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBEN REALIZAR, ASÍ MISMO, SE ESTANDARICEN MEDIANTE FORMATOS LAS ACTAS DE OBSERVACIONES Y RECEPCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL TIPO DE OBRA Y SIS	PENDIENTE
		3	DISPONGA AL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN QUE ANTE PEDIDOS DE DOCUMENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES EFECTUADOS POR LA FISCALÍA, REMITAN COPIA AUTÉNTICA Y ASÍ MANTENER EN CUSTODIA EL ORIGINAL DEL DOCUMENTO	PENDIENTE
		4	DISPONER A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA QUE SE CUENTA CON MECANISMOS DE CONTROL QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA QUE EL INICIO DE OBRA, SE REALICE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES, OCACIONANDO QUE LA OBRA NO SE CULMINE EN LA FECH	PENDIENTE
		5	DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, ELABORE DISPOSITIVOS QUE REGULEN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, A FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO.	PENDIENTE
		6	6DISPONER A LA GERENCIA DE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SE GENEREN DIRECTIVAS QUE GARANTICEN LA VERACIDAD DE LAS COTIZACIONES DURANTE EL ESTUDIO DE MERCADO, LA FECHA Y LA VIGENCIA DEL PRECIO PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL Y LA PLURALIDAD DE POSTORES. ASIMISMO, SE GENERE UNA DIRECTIVA QUE GARAN	PENDIENTE
045-2021-2-5332	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	3	ESTABLECER PROCEDIMIENTO Y/O LINEAMIENTOS INTERNOS PARA UNA ADECUADA EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE BONIFICACIONES DIFERENCIALES DEL 30% DE LA REMUNERACIÓN TOTAL INTEGRAL POR DESEMPEÑO DE CARGO, BONOS EXCEPCIONALES Y TODO TIPO DE BONIFICACIÓN Y/O RECONOCIMIENTO DE DEUDA VERIFICANDO QUE SE OTORGUEN D	PENDIENTE
		4	DISPONER AL DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL SE ELABOREN Y APRUEBEN DIRECTIVAS O LINEAMIENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS, QUE ESTABLEZCAN PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS RESPECTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE PAGO DE	PENDIENTE

		5	DISPONER AL DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ELABORAR Y APROBAR DIRECTIVAS O LINEAMIENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS, QUE ESTABLEZCAN PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAGO DE DEUDAS JUDICIALES, DEUDAS SOCIAL	PENDIENTE
		6	DISPONER AL DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTEN MECANISMOS DE CONTROL QUE GARANTICE LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PARA LOS FINES	PENDIENTE
		7	DISPONER AL DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTEN MECANISMOS DE CONTROL QUE GARANTICE LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PARA LOS FINES	PENDIENTE
		8	DISPONER AL DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DESIGNE MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DESIGNE A UN SERVIDOR RESPONSABLE DEL REGISTRO Y SU ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO-AIRHSP, RE	PENDIENTE
		9	DISPONER AL DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL JEFE DEL PERSONAL ELABORAR Y APROBAR DIRECTIVAS O LINEAMIENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS, QUE ESTABLEZCAN PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS RESPECTO A LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y PAGO DE PLANILLAS DE INCENTIVOS LABORALES.	PENDIENTE
092-2021-3-0066	Reporte de Deficiencias Significativas	11	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		12	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		13	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		14	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		15	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		16	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados	PENDIENTE
		1	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento	PENDIENTE

095-2021-3-0066	Reporte de Deficiencias Significativas		contable por los registros no identificados.	
		2	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		3	La Dirección General de Administración, deberá proponer de manera inmediata una reunión de coordinación entre los responsables de la Gerencia de Obras e Infraestructura y la Oficina de Contabilidad, para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis, identificación y/o reclas	PENDIENTE
		4	La Dirección General de Administración, deberá proponer de manera inmediata una reunión de coordinación entre los responsables de la Gerencia de Obras e Infraestructura y la Oficina de Contabilidad, para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis, identificación y/o reclas	PENDIENTE
		5	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
096-2021-3-0066	Reporte de Deficiencias Significativas	1	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados	PENDIENTE
		2	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		3	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		4	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		5	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		6	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		7	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE

		8	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
		9	La Dirección General de Administración, deberá coordinar con la Oficina de Contabilidad para elaborar un Plan de trabajo y continuar con las gestiones de análisis e identificación de los registros contables o proponer el saneamiento contable por los registros no identificados.	PENDIENTE
831-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
856-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
BY3-2022-CG/C920	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer, La elaboración y aprobación de documentos de gestión para los procesos de revisión y aprobación del expediente técnico y la liquidación, en la ejecución de proyectos bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la normativa aplicable.	EN PROCESO
		3	Disponer, Que el funcionario competente de la Entidad Pública evalúe las acciones legales que resulten pertinentes respecto del derecho de cobro en exceso de la Empresa Privada por la aprobación de la Liquidación del Proyecto, calculada con fórmulas polinómicas que inobservaron la normativa aplicabl	EN PROCESO
		4	Disponer, Que el funcionario competente de la Entidad Pública evalúe las acciones legales que resulten pertinentes respecto al reconocimiento del pago a la Empresa Privada por el porcentaje de la utilidad en el Proyecto que fue incrementado en contravención a lo establecido en el Convenio de Inversi	EN PROCESO
		5	Disponer, Que el funcionario competente de la Entidad Pública evalúe las acciones legales que resulten pertinentes respecto al deterioro prematuro de la capa superficial de la vía en el Proyecto por contravenir la normativa técnica aplicable., Garantizar la seguridad de la vía y la integridad física	EN PROCESO
KAS-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
KAU-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
KBC-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE

KCU-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
KCY-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
PFZ-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan	PENDIENTE
PGD-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
UNI-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar el hecho irregular evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	PENDIENTE
WVK-2022-CG/L530	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior	PENDIENTE
025-2022-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, , los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
026-2022-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, , los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
033-2022-2-5332	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, , los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan	PENDIENTE
036-2022-2-5332	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Disponer la elaboración de una directiva interna que norme la tramitación, revisión, evaluación y aprobación de expedientes técnicos elaborados por consultores externos, presentados por entidades públicas para la ejecución obras por el Gobierno Regional de Ancash; con la finalidad de verificar la c	PENDIENTE
		2	Disponer al área que corresponda, la elaboración y aprobación de lineamientos internos para la administración de contratos de ejecución y supervisión de obra, que regule los procedimientos técnico administrativos en el marco de la Normativa de Contrataciones del Estado. con la finalidad de llevar el	PENDIENTE
		3	Disponer al área que corresponda, la elaboración y aprobación de lineamientos internos para la administración de contratos de ejecución y supervisión de obra, que regule los procedimientos técnico administrativos en el marco de la Normativa de	PENDIENTE

			Contrataciones del Estado. con la finalidad de llevar el	
--	--	--	--	--